

Sistema de Compliance ITB Equipamentos Elétricos – NBR ISO 19600

Código de Ética y de Conducta ITB Equipamentos Elétricos

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El Código de Ética y de Conducta es el principal documento que direcciona las acciones de ITB, porque incluyen los compromisos asumidos con todos los agentes (partners, proveedores, clientes, empleados, accionistas, etc.) involucrados en nuestros negocios.

Estamos decididos a actuar con base en la transparencia, la ética, la sostenibilidad, Innovación y conducta que resulten en el respeto y la solidaridad con los seres humanos. Nuestros equipos de profesionales comparten estos valores y tienen el compromiso de utilizarlos en lo que hacen cotidianamente.

Cuando lanzamos este Código de Ética y Conducta, todos los miembros de la cadena productiva, deben buscar la alineación con las conductas contenidas en la misma, contribuyendo para la valorización de la marca ITB.

Esta es la primera versión de nuestro Código de Ética y Conducta, por lo tanto, es un orgullo poder decir que subimos mas un paso en dirección de un liderazgo responsable, cuyos desafíos impulsan nuestra creatividad.

COMPROMISOS ÉTICOS

Nuestra relación con los grupos de interés está impulsada por compromisos:

RESPECTO POR LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS PERSONAS - Proteger y valorar la vida respetando la integridad moral y física de las personas.

INTEGRIDAD - Honestidad y probidad al hacer negocios.

RESPONSABILIDAD SOCIO/AMBIENTAL - Actuación ambiental proponiendo el uso eficiente de los recursos, economicamente justa y socialmente equilibrada, contribuyendo con la conservación futura.

LEGALIDAD - Respeto por la legislación nacional y los países donde operamos.

TRANSPARENCIA - Observando los límites del derecho a la confidencialidad, las

Sistema de Compliance ITB Equipamentos Elétricos – NBR ISO 19600

Código de Ética y de Conducta ITB Equipamentos Elétricos

demás acciones deben ser transparentes.

IMPERSONALIDAD - Las acciones de ITB están guiadas por la impersonalidad, imparcialidad y objetividad, respetando incondicionalmente las diversidades de género, raza o color.

SOSTENIBILIDAD - Apoyar el uso eficiente de los recursos.

INNOVACIÓN - Apoyar nuevas ideas que brinden la diversificación de Nuestros negocios.

RESPECTO POR LA GENTE - Proteger la salud y seguridad de nuestros colaboradores.

LIDERAZGO - Practicar un liderazgo responsable con un equipo de profesionales que comparten estos valores, con el objetivo de ser un referente con todas partes que se relacionan con ITB.

MOTIVACIÓN - Motivar nuestros colaboradores para un constante desarrollo personal y profesional, valorando el trabajo en equipo y el mejoramiento de las habilidades.

COMPROMISOS DE CONDUCTA

Compromisos de ITB en el ejercicio de sus actividades:

- Guiar sus decisiones empresariales por la ética, respeto a la dignidad y a las personas integridad, responsabilidad, socio/ambiental, legalidad transparencia, impersonalidad, utilizando todos sus recursos en busca continua de competitividad.
- Velar por el patrimonio y la imagen institucional de ITB;
- Recusar partners que utilicen mano de obra infantil o trabajo forzado y comunicar los infractores;
- Actuar para que los procesos de negociación con partners, proveedores, tengan tratamiento digno y respetuoso;
- Actuar para que los impactos de las decisiones tomadas, buscando innovaciones o estrategias de expansión de los negocios estén debajo constante monitoreo de las áreas técnicas responsables y protegidas por secreto profesional;

Sistema de Compliance ITB Equipamentos Elétricos – NBR ISO 19600

Código de Ética y de Conducta ITB Equipamentos Elétricos

- Permitir la educación permanente de los empleados y la comunidad alrededores, buscando la conscientización en el uso racional de los recursos naturales, proponiendo acciones de recuperación de áreas degradados, selección y reciclaje de residuos, compromisos de reducción de poluentes, etc.;
- Actuar para que nuestras informaciones, observado a los límites del derecho la confidencialidad, sean divulgados de forma transparente y objetivos;
- Actuar para que los conflictos de intereses o intereses personales no se sobreponga a los intereses de ITB;
- Actuar para que nuestros procesos de reclutamiento y selección de personal obedezca estrictamente los aspectos de perfil profesional, proporcionando la debida igualdad, imparcialidad e impersonalidad y rechazando de pronto cualquier restricciones cuanto a raza, color o género;
- Rechazar la utilización de la marca ITB en publicidad político partidário, religioso, ideológico o cualquier otras publicidad que puedan interferir en la autonomía de la elección;
- Actuar para que los canales de comunicación de la empresa, formal o informal, escrito, verbal o electrónico, sean utilizados para el fin a que se destinan, impidiendo la vinculación de ITB a las prácticas de divulgación de pornografías, pornografía infantil, publicidad ofensivas, apreciación por conductas ilícitas, partidos políticos o ideologías;

Sistema de Compliance ITB Equipamentos Elétricos – NBR ISO 19600

Código de Ética y de Conducta ITB Equipamentos Elétricos

- Actuar para que la propiedad intelectual de partners, suministren los mediadores y sean respetados;
- Promover el relacionamiento con el Poder Público respetando el principio de las conductas integras, contributivas, neutras o exonerados de moralidad, com intereses partidarios.
- Rechazar conductas corruptas, recepción o pago de soborno, favoreciendo de ilícitos y extorsión;
- Apoyar eventos, actividade y esportivas, campañas, programas y proyectos que visen las poblaciones vulnerable o que desarrollan trabajo social;
- Rechazar conductas que promuevan crueldad y amenazas discriminación racial, politico, religioso, sexual, exposición al ridículo y amenazas, hostilidad y malestar a todos los que se relacionen ITB;
- Valorar el trabajo preventivo relacionado al tema de salud, educación, trabajo, calidad de vida, asistencia social junto a los colaboradores de ITB y a la comunidad del alrededor;
- Motivar el mejoramiento profesional de los colaboradores de ITB através de capacitación continuada, viabilizando convenios con instituciones de enseñanza, cursos técnicos y de formación profesional;
- Permitir la recepción de obsequios de valores insignificante. A las prácticas de negociaciones deben ser transparentes y objetivas, gobernado por la integridad y conduta de los profesionales de las respectivas áreas, planeando estrictamente a los intereses de ITB.

PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA

El cumplimiento del Código de Ética y de Conducta de ITB será coordinado por el Comité de Ética y de Conducta, formado por un equipo multifuncional. Está disponible para denúncias, el telefone (+5518) 3643 8000, e-mail ouvidoria@itb.ind.br o caja de sugerencias disponibilizadas em los sectores productivos y administrativos de ITB.

Sistema de Compliance ITB Equipamentos Elétricos – NBR ISO 19600
Código de Ética y de Conducta ITB Equipamentos Elétricos

HISTORIA DE CAMBIOS

FECHA	REVISIÓN	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
29/05/2018	00	Emision inicial FOR 352	Eliel Robson
28/01/2021	01	Inclusión de la tabla del historial de cambios	Nayara Duarte
10/07/2023	02	ajustes en los compromisos éticos	Eliel Robson